

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 212

Buenos Aires, 25 de abril de 2025.

VISTO:

La Resolución N° 19 del Tribunal de Superintendencia de la Cámara de fecha 21/4/25, punto 3º), por el cual se acepta la renuncia definitiva presentada por señora Secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29, doctora **MARÍA ISABEL LEAL FADEL**, con fecha 27/4/25;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Cuerpo Orgánico de Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo (Libro 2, título 1, punto 2.1.2. "Reemplazo de Jueces y Secretarios de Primera Instancia", Art. 2º).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1º) Disponer que la Secretaría del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29 sea subrogada por el señor Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, doctor Alejandro E. Danussi, a partir del 28/4/25.

2º) Protocolícese y hágase saber.



Alejandro Sudera
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Sudera", is written over the typed name and title.